MEMORIA DEL CENTRO

En el informe preceptivo anual quiero comenzar dando cuenta de la salida a la calle del volumen 19 de la revista, correspondiente al año 2007 y en el que se ha dedicado un dossier a la figura de fray Hernando de Talavera con motivo de su centenario. Patrocinado nuevamente por la Fundación Caja Rural, como ya ocurriera con el número anterior el costo de su publicación ha sido financiado en su totalidad con la cantidad que dicha Fundación nos tiene asignada, lo que agradezco una vez más públicamente.

Este ha sido un año de homenajes en los que se ha visto implicado institucionalmente nuestro Centro. En octubre de 2007 el dedicado al duque de San Pedro de Galatino, con motivo de cumplirse el 150 aniversario de su nacimiento. Entre los actos celebrados por espacio de cuatro días, el 30 de dicho mes, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Granada tuvo lugar el homenaje de la ciudad a este procer granadino, en el que intervino el alcalde D. José Torres Hurtado y la presidenta del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, en representación de esta institución, organizadora junto con otras de dichos actos.

El 27 de noviembre, y también dentro de una larga serie de actividades, tenía lugar en el mismo salón de plenos la presentación de la edición facsímil de la *Guía de las Guías de Granada* de Francisco Izquierdo, con la que nuestro Centro ha querido sumarse al recuerdo de quien fuera activo miembro del mismo y su vicepresidente hasta el momento de su fallecimiento, que tenía lugar en Madrid el 3 de septiembre de 2004. En dicho acto intervino D. Vicente González Barberán como miembro de la junta directiva y D.ª Cristina Viñes como presidenta del mismo.

En lo que se refiere a cuestiones internas, el 21 de noviembre de 2007 se celebró en nuestra sede de la Casa de Zafra la Asamblea General Ordinaria. En ella se entregó a los asistentes el número 19 de la revista, comunicándose

que quedaba abierto el plazo de recepción de originales con destino al número 20, que en este caso se va a dedicar en parte a la Guerra de la Independencia, cuyo bicentenario ha dado comienzo en 2008. Entre la información transmitida es de destacar por su importancia, el escrito recibido del Ayuntamiento de Granada, propietario de la Casa de Zafra, comunicándonos el proyecto de realizar obras en el edificio y la necesidad, por tanto, de desalojo por nuestra parte. Afortunadamente, con posterioridad, se nos ha informado por el concejal D. José M.ª Guadalupe que el proyecto se pospone de momento, por lo que no hay que proceder a dicho desalojo.

En sesión de junta directiva celebrada el 3 de diciembre, entre otras cuestiones, se planteó la situación del Cuarto Real de Santo Domingo, acordando hacer un llamamiento a las autoridades competentes en la demanda de la conclusión de la restauración del conjunto monumental y, dada la escasa calidad arquitectónica del edificio del siglo XIX adosado a la qubba y los perjuicios que dicho edificio ocasiona al monumento nazarí, la demolición de estas construcciones, a fin de permitir la reintegración de la qubba con el jardín al que la misma se halla incorporada.

Con carácter externo, el 28 de septiembre en la sede de la Diputación Provincial de Huesca tuvo lugar la Junta General Ordinaria de la CECEL, organismo al que como sabéis se encuentra adscrito el Centro de Granada. Tras la lectura y aprobación del acta anterior, se pasó a los informes de presidencia, secretaría y tesorería. Finalizada la misma y después de un breve descanso tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria, en cuyo único punto del orden del día iba la renovación parcial de la junta de gobierno, siendo los candidatos los siguientes: vicepresidente, D. Esteban Sarasa; tesorero, D. Ernesto Fernández-Xesta; vocales, D. Ramón Corzo, D. Francisco Viana, D. Francisco Herrera, D. Gerardo González, D. Antonio Linaje y D. Joaquín Santo.

Con fecha 20 de noviembre se recibió un escrito de la presidenta de la CECEL D.ª Ángela Madrid, solicitando el nombramiento de un miembro de nuestro Centro que coordine el proyecto sobre Ordenamiento Jurídico Local suscrito entre la CECEL y la UNED. La junta directiva acordó designar a D. Manuel Barrios Aguilera. El 17 de enero de 2008 se nos comunicaba la puesta en marcha del proyecto sobre El Monumento Público en España, así como el acuerdo de dedicar un número monográfico de la revista de la CECEL al bicentenario de la Guerra de la Independencia.

Hasta aquí esta breve reseña, que quiero cerrar deseando que la Fundación Caja Rural mantenga su patrocinio y nuestra revista pueda seguir saliendo a la calle.

CRISTINA VIÑES MILLET
Presidenta del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino